



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
AGROECOLOGÍA. UN ENFOQUE DE
TRANSFORMACIÓN SUSTENTABLE DE
LOS SISTEMAS AGROA**



CURSO 2024/25

**BASES SOCIOLOGICAS DE LA
AGROECOLOGÍA**

Datos de la asignatura

Denominación: BASES SOCIOLOGICAS DE LA AGROECOLOGÍA**Código:** 102127**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROECOLOGÍA. UN ENFOQUE DE TRANSFORMACIÓN SUSTENTABLE DE LOS SISTEMAS AGROA **Curso:** 1**Créditos ECTS:** 3.0**Horas de trabajo presencial:** 30**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 45**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: GALLAR HERNÁNDEZ, DAVID**Departamento:** CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**Ubicación del despacho:** ISEC-GREGOR MENDEL**E-Mail:** fs2gahed@uco.es**Teléfono:** 957218541

Breve descripción de los contenidos

- 1) *De las Ciencias Sociales a la Agroecología: estructura, cultura y necesidades básicas; redes, individuos y acción colectiva; poder, dominación y agencias; naturaleza y sociedad; desigualdades y estratificación social; socialización, conflictos y cambio social.*
- 2) *Paradigmas básicos de la Teoría Social: constructivismo, estructuralismo y funcionalismo. Aplicación conceptual al manejo de los recursos naturales.*
- 3) *La perspectiva del cambio social para la Agroecología. La construcción de modelos sociotécnicos para un análisis de transiciones sociales hacia un sistema agroalimentario sustentable. Bases para la cooperación social. Crítica de la globalización y la sociedad del consumo*
- 4) *Introducción al ecofeminismo: bases sociales para entender la reproducción de jerarquías basadas en el patriarcado, y cómo éstas se hacen presentes en la transición agroecológica.*

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

1) *De las Ciencias Sociales a la Agroecología: estructura, cultura y necesidades básicas; redes, individuos y acción colectiva; poder, dominación y agencias; naturaleza y sociedad; desigualdades y estratificación social; socialización, conflictos y cambio social.*

2) *Paradigmas básicos de la Teoría Social: constructivismo, estructuralismo y funcionalismo. Aplicación conceptual al manejo de los recursos naturales.*

3) *La perspectiva del cambio social para la Agroecología. La construcción de modelos sociotécnicos para un análisis de transiciones sociales hacia un sistema agroalimentario sustentable. Bases para la cooperación social. Crítica de la globalización y la sociedad del consumo*

4) *Introducción al ecofeminismo: bases sociales para entender la reproducción de jerarquías basadas en el patriarcado, y cómo éstas se hacen presentes en la transición agroecológica.*

2. Contenidos prácticos

1) *Estudio de caso en aula: análisis de la estructura social agroalimentaria en un determinado ejemplo de comercialización y producción. Dicho análisis estará fundamentado en uno o varios de los enfoques sociológicos estudiados, y llevará al alumno a plantear un modelo de investigación y evaluación de dinámicas de cambio social agroecológico.*

Actividades dirigidas:

1. *Seminario: Análisis sociológico de las resistencias al sistema agroalimentario globalizado.*

2. *Seminario: El estado del arte por regiones*

Bibliografía

ALONSO, Luis Enrique (2005): *La era del consumo*, Madrid: Siglo XXI de España Editores.

APPADURAI, Arjun (2001), *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*, Montevideo, Ediciones Trilce.

BECK, Ulrich (2002), *La sociedad del riesgo global*, Madrid: Siglo Veintiuno de España.

BOURDIEU, Pierre (1991), *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus.

CALLE, Ángel y ÁLVAREZ, Isabel (2020), *Agroecología en 3C: afrontando pandemias globales*, por Isabel Álvarez y Ángel Calle, en Rabasco (coord.), *Ciudad y Resiliencia*, editorial AKAL.

CALLE, Ángel; GALLAR, David; CANDON, José (2013). *Agroecología política: la transición social hacia sistemas agroalimentarios sustentables*. *Revista de Economía Crítica*, 15. CALLE, Ángel; VARA, Isabel; GALLAR, David (2012). *Desafección agroalimentaria. ciudadanía y redes sociales*. *Revista: Interface - Journal of Soc Movements*, 4, 459- 489.

CALLE, Ángel y GALLAR, David (2011), *¿Estamos en medio: necesidades básicas, democracia, poder y cooperación?* en CALLE, Ángel (ed.) (2011) *Democracia radical. Entre vínculos y utopías*, Barcelona, Icaria.

CUÉLLAR, M. Carmen; CALLE, Ángel; GALLAR, David (2013). *Procesos hacia la soberanía alimentaria. Perspectivas y prácticas desde la agroecología política*. Barcelona: Icaria.

FREIRE, Paulo (1988), *Pedagogía del oprimido*, Madrid, Siglo XXI.

FREIRE, Paulo (2002), *La educación como práctica de la libertad*, Madrid, Siglo XXI.

GALESKI, Boguslaw (1977), *Sociología del campesinado*, Barcelona, Península.

GALLAR-Hernández, David (2021). *Forging Political Cadres for Re-Peasantization: Escuela de Acción*

- Campesina (Spain). Sustainability 2021, 13, 4061.
- GALLAR, David (2021), Identidades rurales, en plural y en pugna, en Soberanía Alimentaria. Biodiversidad y culturas, número 42; pp. 6-9. ISSN 2013-7567.
- GALLAR, David; MATARÁN, Alberto (2015), ¿La construcción social de la ruralidad: coevolución, sustentabilidad y patrimonialización? en CASTILLO José (Ed.) El patrimonio agrario. La construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria, UNIA, Sevilla; pp. 73-117. ISBN 978-84-7993-264-0
- GALLAR, David (2013), ¿Economías campesinas como cultura a rescatar? en Soberanía Alimentaria. Biodiversidad y culturas, número 12; pp. 18-21. ISSN 2013-7567.
- GALLAR, David (2011), La construcción de la Universidad Rural Paulo Freire. Culturalismo para una nueva ruralidad campesinista, Córdoba, UCO. ISBN 978-84-694-4756-7.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (2008), Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad, Barcelona, Paidós.
- GARRIDO, Francisco, GONZÁLEZ de MOLINA, Manuel, SERRANO, José Luis y SOLANA, José Luis (eds.): El paradigma ecológico en las ciencias sociales, Barcelona, Icaria.
- Giner, Salvador (1998): Historia del pensamiento social, Barcelona, Ariel
- GRAMSCI, Antonio (2005), Antología, México, Siglo XXI.
- GRIGNON, Claude y PASSERON, Jean-Claude (1992), Lo culto y lo popular, Madrid, La Piqueta.
- HARDT, Michael y NEGRI, Antonio (2000), Imperio, Barcelona, Paidós.
- HARVEY, David (2004), La condición de la postmodernidad. Investigación sobre los orígenes del ambio cultural, Buenos Aires, Amorrortu.
- Herrero, Y.; Cembranos, F. y Pascual, M. (2011). Cambiar las gafas para cambiar el mundo. Ed. Libros en Acción: Madrid
- HOBSBAWN, Eric y RANGER, Terence (eds.) (2002), La invención de la tradición, Barcelona, Crítica.
- LACLAU, Ernesto (2005), La razón populista, Madrid, FCE.
- LARRAURI GÓMEZ, Maite; SÁNCHEZ DURÁ, Dolores (2018), Contra el elitismo. Gramsci: manual de uso, Barcelona, Planeta.
- MARX, Karl (2003), El 18 brumario de Luis Bonaparte, Madrid, Alianza Editorial.
- MERTON, Robert K., (1995), Teoría y estructura sociales, México, FCE.
- PLOEG, Jan Douwe van der (2010), Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios, Barcelona, Icaria.
- REDCLIFT, Michael y WOODGATE, Graham (2002): Sociología del medio ambiente: una perspectiva internacional, Málaga, Editorial Macgraw Hill España.
- REVILLA, Marisa y CARMONA, Sergio (2002), En los tiempos de la identidad: las dimensiones cultural y política de las identidades colectivas, Estudios Políticos, 20, 71-96.
- RITZER, George (2005): Teoría Sociológica Clásica, Madrid, McGraw-Hill/Interamericana de España.
- RITZER, George (2005): Teoría Sociológica Moderna, Madrid, McGraw-Hill/Interamericana de España.
- SCOTT, James C. (2003), Los dominados y el arte de la resistencia, Tafalla, Txalaparta.
- SEVILLA GUZMÁN, E. (2006): De la Sociología Rural a la Agroecología, Barcelona, Icaria
- SEVILLA GUZMÁN, Eduardo (2006b), Desde el pensamiento social agrario, Córdoba, UCO.
- SILIPRANDI y Gloria Patricia ZULOAGA (coord.) Género, Agroecología y Soberanía Alimentaria. Barcelona: Icaria.
- SOLER , Marta y Carmen GUERRERO QUINTERO (coordinadoras) 2010 Patrimonio cultural en la nueva realidad andaluza, Sevilla, PH Cuadernos: Instituto Andaluz del Patrimonio Artístico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- STOREY, John (2002), Teoría cultural y cultura popular, Barcelona, Octaedro.

WOLF, Eric (2005), Europa y la gente sin historia, Buenos Aires, FCE.

Metodología

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	5
<i>Actividades de exposici3n de contenidos elaborados</i>	20
<i>Actividades de procesamiento de la informaci3n</i>	5
Total horas:	30

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de procesamiento de la informaci3n</i>	45
Total horas:	45

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

CT1	Capacidad de an3lisis y s3ntesis
CT2	Capacidad de organizaci3n y planificaci3n
CT3	Comunicaci3n oral y escrita
CT4	Resoluci3n de problemas y toma de decisiones
CT5	Razonamiento cr3tico
CT6	Compromiso 3tico
CE1	Cognitivas (Saber)
CE2	Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer)

M3todos e instrumentos de evaluaci3n

Instrumentos	Porcentaje
Examen	30%
Medios de ejecuci3n pr3ctica	30%
Proyectos globalizadores de car3cter individual o grupal	40%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

TODAS LAS CONVOCATORIAS

Objetivos de desarrollo sostenible

Fin de la pobreza
Hambre cero
Igualdad de género
Ciudades y comunidades sostenibles
Producción y consumo responsables
Alianzas para lograr los objetivos

Otro profesorado

Nombre: VARA SÁNCHEZ, ISABEL**Departamento:** CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**Ubicación del despacho:** ISEC-GREGOR MENDEL**E-Mail:** fs2vasai@uco.es**Teléfono:** 957218541

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
